

Ficha de datos de seguridad

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Artículo 31, Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

AQUA-DECK HPX

Fecha de primera edición: 24/11/2020

Ficha de datos de seguridad del 16/09/2026 Revisión 4

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: AQUA-DECK HPX

Código comercial: 001016003

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Otros productos de construcción

Usos no recomendados: usos distintos de los recomendados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: KERAKOLL S.p.A.

Via dell'Artigianato, 9

41049 Sassuolo (MODENA) - ITALY

Tel.+39 0536 816511 Fax. +39 0536816581

safety@kerakoll.com

1.4. Teléfono de emergencia

Información telefónica y emergencias toxicológicas: (+34) 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Aquatic Chronic 3 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Indicaciones de peligro

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

EUH208 Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene Hydroxyphenyl benzotriazole derivatives. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Barnices y lasures interiores/exteriores para car- pintería, incluidos los lasures opacos

Valor límite de la UE para el producto (cat. A/e): 130 g/l

Contenido máx. en COV: 65.95 g/l

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos: Contiene biocida: C(M)IT/MIT (3:1); BIT; IPBC; El producto se identifica como artículo tratado conforme a las indicaciones del art.58 del reg. (UE) n. 528/2012 y sucesivas modificaciones e integraciones. Se aconseja evitar la posible exposición con la

piel. Se aconseja el uso de guantes protectores e indumentaria de trabajo. Minimizar la dispersión no controlada de producto en el ambiente. El agua para la limpieza de las herramientas de trabajo no se debe dispersar en el suelo o en el agua presente en la superficie

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: AQUA-DECK HPX

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥3-<5 %	(2-methoxymethylethoxy)propanol	CAS:34590-94-8 EC:252-104-2	Sustancia a la que se aplica un límite de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.	01-2119450011-60
≥0.5-<1 %	Trietilamina	CAS:121-44-8 EC:204-469-4 Index:612-004-00-5	Flam. Liq. 2, H225; Acute Tox. 3, H331; Acute Tox. 3, H311; Acute Tox. 3, H301; Skin Corr. 1A, H314; Eye Dam. 1, H318 Límites de concentración específicos: C ≥ 1%: STOT SE 3 H335 Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 100mg/kg pc ETA - Cutánea: 300mg/kg pc ETA - Inhalación (Vapores): 7.2mg/l	01-2119475467-26
≥0.5-<1 %	Hydroxyphenyl benzotriazole derivatives	EC:400-830-7 Index:607-176-00-3	Aquatic Chronic 2, H411; Skin Sens. 1, H317	01-0000015075-76
≥0.3-<0.5 %	2-(2-Butoxietoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol	CAS:112-34-5 EC:203-961-6 Index:603-096-00-8	Eye Irrit. 2, H319	01-2119475104-44
≥0.15-<0.20 %	Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo	CAS:55406-53-6 EC:259-627-5 Index:616-212-00-7	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 4, H302; STOT RE 1, H372; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:10, M-Acute:10 Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.17 mg/l	
<0.036 %	1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	CAS:2634-33-5 EC:220-120-9 Index:613-088-00-6	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1A, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:1, M-Acute:1 Límites de concentración específicos: C ≥ 0.036%: Skin Sens. 1A H317 Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 450mg/kg pc ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.21mg/l	
<0.0015 %	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	CAS:55965-84-9 Index:613-167-00-5	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 2, H310; Acute Tox. 3, H301; Skin Corr. 1C, H314; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1A, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:100, M-Acute:100, EUH071 Límites de concentración	

específicos:
C ≥ 0.6%: Skin Corr. 1C H314
0.06% ≤ C < 0.6%: Skin Irrit. 2
H315
C ≥ 0.6%: Eye Dam. 1 H318
0.06% ≤ C < 0.6%: Eye Irrit. 2
H319
C ≥ 0.0015%: Skin Sens. 1A H317

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con agua

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

N.A.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

N.A.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contención:

Este producto contiene microplásticos: no lo libere al medio ambiente durante su uso o eliminación. No limpie las herramientas con agua corriente. No vierta residuos de producto, agua ni otras soluciones de limpieza en desagües domésticos.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Este producto contiene microplásticos: no lo libere al medio ambiente durante su uso o eliminación. No limpie las herramientas con agua corriente. No vierta residuos de producto, agua ni otras soluciones de limpieza en desagües domésticos.

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional (LEO)

(2-methoxymethylethoxy)propanol

CAS: 34590-94-8	ACGIH	Largo plazo 50 ppm (8h) Notas: Liver & CNS eff
	UE	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm (8h) Notas: Skin
	Naciona Austria I	Largo plazo 307 mg/m3 - 50 ppm; Corto plazo Techo - 614 mg/m3 - 100 ppm Notas: 5(Mow), 8x, MAK, H Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
	Naciona Bélgica I	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Notas: D Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Naciona Bulgaria I	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Notas: Кожа Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Naciona Chipre I	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Notas: δέρμα Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021
	Naciona Chequia I	Largo plazo 270 mg/m3; Corto plazo Techo - 550 mg/m3 Notas: D Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Naciona Alemania I	Largo plazo 310 mg/m3 - 50 ppm Notas: DFG, EU, 11, 1(I) Fuente: TRGS 900
	Naciona Dinamarca I	Largo plazo 309 mg/m3 - 50 ppm Notas: EH Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Naciona España I	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Notas: vía dérmica, VLI Fuente: LEP 2022
	Naciona Estonia I	Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm Notas: A Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Naciona Finlandia I	Largo plazo 310 mg/m3 - 50 ppm Notas: iho

Naciona Francia I	Largo plazo 308 mg/m ³ - 50 ppm Notas: Risque de pénétration percutanée Fuente: INRS outil65, article R. 4412-149 du Code du travail
Naciona Grecia I	Largo plazo 600 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 900 mg/m ³ - 150 ppm Notas: Δ Fuente: ΦEK 94/A` 13.5.1999
Naciona Croacia I	Largo plazo 308 mg/m ³ - 50 ppm Notas: koža Fuente: 2000/39/EZ
Naciona Hungría I	Largo plazo 308 mg/m ³ Notas: EU1, R Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Naciona Irlanda I	Largo plazo 308 mg/m ³ - 50 ppm Notas: Sk, IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
Naciona Italia I	Largo plazo 308 mg/m ³ - 50 ppm Notas: Cute Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII
Naciona Lituania I	Largo plazo 300 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m ³ - 75 ppm Notas: O Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Naciona Luxemburgo I	Largo plazo 308 mg/m ³ - 50 ppm Notas: Peau Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
Naciona Letonia I	Largo plazo 308 mg/m ³ - 50 ppm Notas: Āda Fuente: KN325P1
Naciona Malta I	Largo plazo 308 mg/m ³ - 50 ppm Notas: skin Fuente: S.L.424.24
Naciona Países bajos I	Largo plazo 300 mg/m ³ Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A
Naciona Noruega I	Largo plazo 300 mg/m ³ - 50 ppm Notas: H E Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Naciona Polonia I	Largo plazo 240 mg/m ³ ; Corto plazo 480 mg/m ³ Notas: skóra Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Naciona Portugal I	Largo plazo 308 mg/m ³ - 50 ppm Notas: Cutânea Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
Naciona Rumania I	Largo plazo 308 mg/m ³ - 50 ppm Notas: P, Dir. 2000/39 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Naciona Eslovaquia I	Largo plazo 308 mg/m ³ - 50 ppm Notas: K Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Naciona Eslovenia I	Largo plazo 308 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 308 mg/m ³ - 50 ppm Notas: K, EU1 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Naciona Suecia I	Largo plazo 300 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 450 mg/m ³ - 75 ppm Notas: H, V Fuente: AFS 2021:3
WEL- EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND Largo plazo 308 mg/m ³ - 50 ppm Notas: Sk Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)

Trietilamina CAS: 121-44-8	SUVA Suiza	Largo plazo 300 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 300 mg/m ³ - 50 ppm Notas: VR Yeux Nez / AW Auge Nase, NIOSH, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen Fuente: suva.ch/valeurs-limites
	ACGIH	Largo plazo 0.5 ppm (8h); Corto plazo 1 ppm Notas: Skin, A4 - Visual impair, URT irr
	UE	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm (8h); Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: Skin
	Nacional Austria	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: 15(Miw), 4x, MAK, Reaktion mit nitrosierenden Agentien kann zur Bildung des kanzerogenen N-Nitrosomethylanilins führen. Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional Bélgica	Largo plazo 2.07 mg/m ³ - 0.5 ppm; Corto plazo 4.14 mg/m ³ - 1 ppm Notas: D Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional Bulgaria	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: Кожа Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional Chipre	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: δέρμα Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021
	Nacional Chequia	Largo plazo 8 mg/m ³ ; Corto plazo Techo - 12 mg/m ³ Notas: D, I Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Nacional Alemania	Largo plazo 4.2 mg/m ³ - 1 ppm Notas: DFG, EU, H, 6, 2(I) Fuente: TRGS 900
	Nacional Dinamarca	Largo plazo 4.1 mg/m ³ - 1 ppm Notas: EH Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional España	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: vía dérmica, f, VLI Fuente: LEP 2022
	Nacional Estonia	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: A, S Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional Finlandia	Corto plazo 4.2 mg/m ³ - 1 ppm Notas: iho Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional Francia	Largo plazo 4.2 mg/m ³ - 1 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: Risque de pénétration percutanée Fuente: INRS outil65, article R. 4412-149 du Code du travail
	Nacional Grecia	Largo plazo 40 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 60 mg/m ³ - 15 ppm Notas: Δ Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
	Nacional Croacia	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: koža Fuente: 2000/39/EZ
	Nacional Hungría	Largo plazo 8.4 mg/m ³ ; Corto plazo 12.6 mg/m ³ Notas: b, i, m, EU1, R+T Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Nacional Irlanda	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: Sk, IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional Italia	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: Cute Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII

Nacional	Lituania	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: O Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional	Luxemburgo	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: Peau Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
Nacional	Letonia	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Fuente: KN325P1
Nacional	Malta	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: skin Fuente: S.L.424.24
Nacional	Países bajos	Largo plazo 4.2 mg/m ³ ; Corto plazo 12.6 mg/m ³ Notas: H Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A
Nacional	Noruega	Largo plazo 8 mg/m ³ - 2 ppm Notas: H E Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	Polonia	Largo plazo 3 mg/m ³ ; Corto plazo 9 mg/m ³ Notas: skóra Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	Portugal	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: Cutânea Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
Nacional	Rumania	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: P, Dir. 2000/39 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	Eslovaquia	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: K Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	Eslovenia	Largo plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: K, EU1 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Nacional	Suecia	Largo plazo 4.2 mg/m ³ - 1 ppm; Corto plazo 12.6 mg/m ³ - 3 ppm Notas: H Fuente: AFS 2021:3
WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 8 mg/m ³ - 2 ppm; Corto plazo 17 mg/m ³ - 4 ppm Notas: Sk Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
SUVA	Suiza	Largo plazo 4.2 mg/m ³ - 1 ppm; Corto plazo 8.4 mg/m ³ - 2 ppm Notas: Cornée / Cornea, NIOSH, En présence d'agents nitrosants, il peut se former de la N-Nitrosodiméthylamine cancérigène. / Reaktion mit nitrosierenden Agentien kann zur Bildung des kanzerogenen N-Nitrosodimethylamins führen Fuente: suva.ch/valeurs-limites

2-(2-Butoxietoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol

CAS: 112-34-5	ACGIH	Largo plazo 10 ppm (8h) Notas: IFV - Hematologic, liver and kidney eff
	UE	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm (8h); Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm
	Nacional Austria	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Notas: 15(Miw), 4x, MAK Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional Bélgica	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional Bulgaria	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional Chipre	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021

Nacional Chequia	Largo plazo 70 mg/m ³ ; Corto plazo Techo - 100 mg/m ³ Notas: I Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
Nacional Alemania	Largo plazo 67 mg/m ³ - 10 ppm Notas: EU, DFG, Y, 11, 1, 5 (I) Fuente: TRGS 900
Nacional Dinamarca	Largo plazo 68 mg/m ³ - 10 ppm Notas: E Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
Nacional España	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Notas: VLI, r Fuente: LEP 2022
Nacional Finlandia	Largo plazo 68 mg/m ³ - 10 ppm Fuente: HTP-ARVOT 2020
Nacional Francia	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Fuente: INRS outil65, arrêté du 30-06-2004 modifié
Nacional Grecia	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Fuente: ΦΕΚ 202/Α` 23.8.2007
Nacional Croacia	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Fuente: 2006/15/EZ
Nacional Hungría	Largo plazo 67.5 mg/m ³ ; Corto plazo 101.2 mg/m ³ Notas: EU2, T Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional Irlanda	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 12 ppm Notas: IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional Italia	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII
Nacional Lituania	Largo plazo 100 mg/m ³ - 15 ppm; Corto plazo 200 mg/m ³ - 30 ppm Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional Luxemburgo	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
Nacional Letonia	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Fuente: KN325P1
Nacional Malta	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Fuente: S.L.424.24
Nacional Países bajos	Largo plazo 50 mg/m ³ ; Corto plazo 100 mg/m ³ Notas: H Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A
Nacional Noruega	Largo plazo 68 mg/m ³ - 10 ppm Notas: E Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional Polonia	Largo plazo 67 mg/m ³ ; Corto plazo 100 mg/m ³ Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional Portugal	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
Nacional Rumania	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Notas: Dir. 2006/15 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional Eslovaquia	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional Eslovenia	Largo plazo 67.5 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101.2 mg/m ³ - 15 ppm Notas: Y, EU2 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Nacional Suecia	Largo plazo 68 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101 mg/m ³ - 15 ppm Fuente: AFS 2021:3
SUVA Suiza	Largo plazo 67 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 101 mg/m ³ - 15 ppm

Notas: SSC, Rein Sang Foie / Niere Blut Leber, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen
Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo

CAS: 55406-53-6	Naciona Alemania I	Largo plazo 0.058 mg/m ³ - 0.005 ppm Notas: DFG, Y, Sh, 11, 2 (I) Fuente: TRGS 900
	Naciona Eslovenia I	Largo plazo 0.058 mg/m ³ - 0.005 ppm; Corto plazo 0.116 mg/m ³ - 0.01 ppm Notas: Y Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
	SUVA Suiza	Largo plazo 0.12 mg/m ³ - 0.01 ppm; Corto plazo 0.24 mg/m ³ - 0.02 ppm Notas: S, SSC, Cholin / Cholin, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Carbon black

CAS: 1333-86-4	ACGIH	Largo plazo 3 mg/m ³ (8h) Notas: I, A3 - Bronchitis
	Naciona Bélgica I	Largo plazo 3 mg/m ³ Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Naciona Dinamarca I	Largo plazo 3.5 mg/m ³ Notas: K Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Naciona España I	Largo plazo 3.5 mg/m ³ Fuente: LEP 2022
	Naciona Finlandia I	Largo plazo 3.5 mg/m ³ ; Corto plazo 7 mg/m ³ Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Naciona Francia I	Largo plazo 3.5 mg/m ³ Fuente: INRS outil65
	Naciona Grecia I	Largo plazo 3.5 mg/m ³ ; Corto plazo 7 mg/m ³ Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
	Naciona Croacia I	Largo plazo 3.5 mg/m ³ ; Corto plazo 7 mg/m ³ Fuente: NN 1/2021
	Naciona Hungría I	Largo plazo 3 mg/m ³ Notas: belélegezhető koncentráció Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Naciona Irlanda I	Largo plazo 3 mg/m ³ Notas: I Fuente: 2021 Code of Practice
	Naciona Noruega I	Largo plazo 3.5 mg/m ³ Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	Naciona Polonia I	Largo plazo 4 mg/m ³ Notas: 4) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	Naciona Suecia I	Largo plazo 3 mg/m ³ Fuente: AFS 2021:3
	WEL-EH40 UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 3.5 mg/m ³ ; Corto plazo 7 mg/m ³ Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9	Naciona Austria I	Largo plazo 0.05 mg/m ³ Notas: MAK, Sh Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
	Naciona Alemania I	Largo plazo 0.2 mg/m ³ ; Corto plazo 0.4 mg/m ³ Notas: DFG; Long term and short term: inhalable fraction Fuente: TRGS900

	SUVA	Suiza	Largo plazo 0.2 mg/m ³ ; Corto plazo 0.4 mg/m ³ Notas: TWA mg/m ³ : (i), S, SSC, VRS Peau Yeux / OAW Haut Auge Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Poly(oxy-1,2-ethanediyl), α -hydro- ω -hydroxy-			Ethane-1,2-diol, ethoxylated
CAS: 25322-68-3	Nacional	Alemania	Largo plazo 200 mg/m ³ Notas: DFG, Y, E, 2 (II) Fuente: TRGS 900
	Nacional	Eslovaquia	Largo plazo 1000 mg/m ³ Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
	SUVA	Suiza	Largo plazo 500 mg/m ³ Notas: SSC, Mcorp / KG Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Barium sulfate			
CAS: 7727-43-7	ACGIH		Largo plazo 5 mg/m ³ (8h) Notas: I, E - Pneumoconiosis
	Nacional	Bélgica	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	Bulgaria	Largo plazo 10 mg/m ³ Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	España	Largo plazo 10 mg/m ³ Notas: e Fuente: LEP 2022
	Nacional	Croacia	Largo plazo 10 mg/m ³ Notas: U Fuente: NN 1/2021
			Largo plazo 4 mg/m ³ Notas: R Fuente: NN 1/2021
	Nacional	Irlanda	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	Eslovaquia	Largo plazo 4 mg/m ³ Notas: 10) Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
			Largo plazo 1.5 mg/m ³ Notas: 11) Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
	WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 10 mg/m ³ Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
			Largo plazo 4 mg/m ³ Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
	SUVA	Suiza	Largo plazo 3 mg/m ³ Notas: TWA mg/m ³ : (a), Formel / Formal Fuente: suva.ch/valeurs-limites
Octametilciclotetrasiloxano			
CAS: 556-67-2	Nacional	Austria	Notas: f Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
2,2'-Oxibisetanol; dietilenglicol			
CAS: 111-46-6	Nacional	Austria	Largo plazo 44 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 176 mg/m ³ - 40 ppm Notas: 15(Miw), 4x, MAK Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	Alemania	Largo plazo 44 mg/m ³ - 10 ppm Notas: DFG, Y, 11, 4(II) Fuente: TRGS 900

Nacional Dinamarca	Largo plazo 11 mg/m ³ - 2.5 ppm Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
Nacional Estonia	Largo plazo 45 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m ³ - 20 ppm Notas: A Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
Nacional Croacia	Largo plazo 101 mg/m ³ - 23 ppm Fuente: NN 1/2021
Nacional Irlanda	Largo plazo 100 mg/m ³ - 23 ppm Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional Lituania	Largo plazo 45 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m ³ - 20 ppm Notas: O Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional Letonia	Largo plazo 10 mg/m ³ Fuente: KN325P1
Nacional Polonia	Largo plazo 10 mg/m ³ Notas: 4) Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional Rumania	Largo plazo 500 mg/m ³ - 115 ppm; Corto plazo 800 mg/m ³ - 184 ppm Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional Eslovaquia	Largo plazo 44 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m ³ - 20 ppm Fuente: 355 NARIADENIE VLADY z 10. mája 2006
Nacional Eslovenia	Largo plazo 44 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 176 mg/m ³ - 40 ppm Notas: Y Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Nacional Suecia	Largo plazo 45 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 90 mg/m ³ - 20 ppm Notas: H, V Fuente: AFS 2021:3
WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND Largo plazo 101 mg/m ³ - 23 ppm Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
SUVA Suiza	Largo plazo 44 mg/m ³ - 10 ppm; Corto plazo 176 mg/m ³ - 40 ppm Notas: SSC, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

Trietilamina

CAS: 121-44-8 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 110 mg/m³
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 80 mg/m³
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 11 mg/m³
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 100 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 1.575 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 158 µg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 250 µg/kg

2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol

CAS: 112-34-5 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 1.1 mg/l
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 11 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 110 mg/m³
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 200 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 4.4 mg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 440 µg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 320 µg/kg
Vía de exposición: envenenamiento secundario; Límite PNEC: 56 mg/kg

Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo

CAS: 55406-53-6 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 500 ng/L
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 530 ng/L
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 46 ng/L
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 530 ng/L
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 440 ng/L
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 440 ng/L

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona

CAS: 2634-33-5 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 4.03 mg/m³
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 1.1 mg/m³
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 403 ng/L
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 110 ng/L
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 1.03 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 49.9 µg/kg
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 4.99 µg/kg
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 3 mg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 3.39 mg/m³
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 3.39 mg/m³
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 3.39 mg/m³
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 3.39 mg/m³
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 230 mg/m³
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 27 mg/m³
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 27 mg/m³
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 10 mg/m³

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

Trietilamina

CAS: 121-44-8 Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 12.1 mg/kg

Hydroxyphenyl benzotriazole derivatives

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 350 µg/m³; Consumidor: 85 µg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 250 µg/kg; Consumidor: 25 µg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 25 µg/kg

2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol

CAS: 112-34-5 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 67.5 mg/kg/day; Consumidor: 40.5 mg/kg/day

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 67.5 mg/kg/day; Consumidor: 40.5 mg/kg/day

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 101.2 mg/kg/day; Consumidor: 60.7 mg/kg/day

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 83 mg/kg; Consumidor: 50 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 5 mg/kg

Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo

CAS: 55406-53-6 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 23 µg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 70 µg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 1.16 mg/kg/day

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 1.16 mg/kg/day

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 2 mg/kg

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona

CAS: 2634-33-5 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 6.81 mg/kg/day; Consumidor: 1.2 mg/kg/day

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 966 µg/kg; Consumidor: 345 µg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 20 µg/m³; Consumidor: 20 µg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 40 µg/m³; Consumidor: 20 µg/m³

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 90 µg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 110 µg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.(EN166)

Protección de la piel:

Ropa de protección. Zapatos de seguridad .

Protección de las manos:

Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad; EN 374:

Caucho de nitrilo - NBR: espesor> = 0,35 mm; tiempo de avance> = 480min.

Protección respiratoria:

N.A.

Riesgos térmicos:

No está previsto si se utiliza según lo previsto

Controles de la exposición ambiental:

Este producto contiene microplásticos: no lo libere al medio ambiente durante su uso o eliminación. No limpie las herramientas con agua corriente. No vierta residuos de producto, agua ni otras soluciones de limpieza en desagües domésticos.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	marrón
Olor:	característico
pH:	N.A.
Viscosidad cinemática:	N.A.
Punto de fusión/punto de congelación:	N.A.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	100 °C (212 °F)
Punto de inflamación:	124 °C (255 °F)
Límite superior e inferior de explosividad:	No Relevante Notas: No aplicable ya que la mezcla no es inflamable
Densidad de vapor relativa:	No Relevante Notas: No se conocen algunos datos
Presión de vapor:	23.00 (kPa 50°C). hPa

Densidad y/o densidad relativa:	1.01 g/cm ³
Hidrosolubilidad:	Soluble
Solubilidad en aceite:	No Relevante
	Notas: No determinado, al no ser necesario para la clasificación CLP
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	No Relevante
	Notas: No aplicable a mezclas
Temperatura de auto-inflamación:	No Relevante
	Notas: No aplicable ya que la mezcla no es inflamable
Temperatura de descomposición:	No Relevante
	Notas: No aplicable, ya que la mezcla no es autorreactiva
Inflamabilidad:	No Relevante
	Notas: No aplicable ya que la mezcla no es inflamable
Compuestos orgánicos volátiles - COV =	6.54%; 65.95g/L
Características de las partículas:	
Tamaño de las partículas:	N.A.

9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Dato no disponible

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en	No clasificado

determinados órganos (STOT) –
exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en
determinados órganos (STOT) –
exposición repetida

No clasificado

j) peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Trietilamina

CAS: 121-44-8

a) toxicidad aguda

ETA - Oral: 100 mg/kg pc
ETA - Cutánea: 300 mg/kg pc
ETA - Inhalación (Vapores): 7.2 mg/l
LD50 Oral Rata = 730 mg/kg
LC50 Vapor de inhalación Rata = 3496 ppm 1h
LD50 Piel Conejo = 580 mg/kg 24h

b) corrosión o irritación
cutáneas

Corrosivo para la piel Conejo Positivo 15min

c) lesiones o irritación
ocular graves

Irritante para los ojos Conejo Si

d) sensibilización
respiratoria o cutánea

Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo

f) carcinogenicidad

Genotoxicidad Rata Negativo
Carcinogenicidad Oral Rata Negativo

g) toxicidad para la
reproducción

Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata = 40 mg/kg

Hydroxyphenyl benzotriazole derivatives

a) toxicidad aguda

LD50 Oral Rata > 5000 mg/kg
LC50 Inhalación Rata > 5.8 mg/l 96h
LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg

b) corrosión o irritación
cutáneas

Irritante para la piel Conejo Negativo 4h

c) lesiones o irritación
ocular graves

Irritante para los ojos Conejo No

d) sensibilización
respiratoria o cutánea

Sensibilización de la piel Conejillo de indias Positivo

f) carcinogenicidad

Genotoxicidad Negativo

g) toxicidad para la
reproducción

Nivel de Efecto No Observable Oral Rata < 2 mg/kg

2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol

CAS: 112-34-5

a) toxicidad aguda

LD50 Oral Ratón = 2410 mg/kg
LD50 Piel Conejo = 2764 mg/kg

b) corrosión o irritación
cutáneas

Irritante para la piel Conejo Negativo 1h

c) lesiones o irritación
ocular graves

Irritante para los ojos Conejo Si

d) sensibilización
respiratoria o cutánea

Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo

f) carcinogenicidad

Genotoxicidad Negativo

g) toxicidad para la
reproducción

Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Roedor = 720 mg/kg

Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo

CAS: 55406-53-6	a) toxicidad aguda	ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.17 mg/l LD50 Oral Rata = 1056 mg/kg LC50 Polvo de inhalación Rata > 6.89 mg/l 4h LD50 Piel Conejo > 2000 mg/kg 24h
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo 4h
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo Si
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo Carcinogenicidad Oral Negativo
	g) toxicidad para la reproducción	Toxicidad para la reproducción Oral Rata Negativo

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona

CAS: 2634-33-5	a) toxicidad aguda	ETA - Oral: 450 mg/kg pc ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.21 mg/l LD50 Oral Rata = 670 mg/kg LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo
	c) lesiones o irritación ocular graves	Corrosivo para los ojos Positivo
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias Positivo
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Rata Negativo
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata = 112 mg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 69 mg/kg LD50 Piel Conejo = 141 mg/kg LC50 Inhalación Rata = 0.33 mg/l 4h
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Positivo
	c) lesiones o irritación ocular graves	Corrosivo para los ojos Conejo Positivo
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Positivo
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad Negativo Carcinogenicidad Piel Negativo
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata = 22.7 mg/kg

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

El producto está clasificado: Aquatic Chronic 3(H412)

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Trietilamina

- CAS: 121-44-8
- a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces *Oryzias latipes* = 24 mg/L 96h
 - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 *Daphnia magna* = 36 mg/L 48h
 - b) Toxicidad acuática crónica: NOEC *Daphnia magna* = 11 mg/L
 - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas *Pseudokirchneriella subcapitata* = 8 mg/L 72h
 - c) Toxicidad en bacterias: EC50 *Pseudomonas putida* > 1000 mg/L

Hydroxyphenyl benzotriazole derivatives

- a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces freshwater fish = 2.8 mg/L 96h
- a) Toxicidad acuática aguda: LC50 freshwater invertebrates = 4 mg/L
- b) Toxicidad acuática crónica: EC50 *Daphnia magna* = 780 µg/L
- a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas freshwater algae = 9 mg/L 72h
- d) Toxicidad terrestre: LC50 Gusano *Eisenia foetida* > 1000 mg/kg

2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol

- CAS: 112-34-5
- a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces *Leopomis macrochirus* = 1.3 mg/L 96h
 - b) Toxicidad acuática crónica: LC10 Peces freshwater fish = 396 mg/L
 - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 *Daphnia magna* = 1101 mg/L 48h
 - b) Toxicidad acuática crónica: LC10 *Daphnia* freshwater invertebrates = 112 mg/L
 - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas *Desmodesmus subspicatus* = 100 mg/L 96h
 - c) Toxicidad en bacterias: EC10 Sludge Activated sludge = 1995 mg/L

Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo

- CAS: 55406-53-6
- a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces *Sheepshad minnow* = 0.067 mg/L 96h
 - b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces *Pimephales promelas* = 8.4 µg/L
 - a) Toxicidad acuática aguda: LC50 *Daphnia magna* = 0.645 mg/L 48h
 - b) Toxicidad acuática crónica: NOEC *Daphnia magna* = 49.9 µg/L
 - a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Algas *Desmodesmus subspicatus* = 53 µg/L 72h
 - a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Sludge activated sludge = 44 mg/L 3h
 - e) Toxicidad en plantas: LC50 Avena sativa = 4.92 mg/kg

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona

- CAS: 2634-33-5
- a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces *Oncorhynchus mykiss* = 2.15 mg/L 96h
 - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 *Daphnia magna* = 2.9 mg/L 48h
 - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas green alga *Selenastrum capricornutum* freshwater algae = 110 µg/L
 - d) Toxicidad terrestre: EC50 Gusano *Eisenia fetida* > 410.6 mg/kg
 - d) Toxicidad terrestre: EC10 soil microorganisms = 263.7 mg/kg
 - a) Toxicidad acuática aguda: NOEC Sludge activated sludge 10.3 mg/L 3h
 - e) Toxicidad en plantas: LC50 *Triticum aestivum* = 200 mg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

- CAS: 55965-84-9
- a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces *Oncorhynchus mykiss* = 0.19 mg/L 96h
 - b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces *Danio rerio* = 0.02 mg/L
 - a) Toxicidad acuática aguda: LC50 *Daphnia magna* = 0.16 mg/L 48h
 - b) Toxicidad acuática crónica: NOEC *Daphnia magna* = 0.1 mg/L
 - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas *Skeletonema costatum* = 0 mg/L 96h
 - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Sludge activated sludge = 4.5 mg/L 3h
 - d) Toxicidad terrestre: LC50 Gusano *Eisenia fetida* = 613 mg/kg
 - e) Toxicidad en plantas: NOEC *Trifolium pratense*, *Oryza sativa*, *Brassica napus* = 1000 mg/L

12.2. Persistencia y degradabilidad

Trietilamina

CAS: 121-44-8 Rápidamente degradable

Hydroxyphenyl benzotriazole derivatives

No rápidamente degradable Valor: 12
Notas: %; OECD 301B

2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol

CAS: 112-34-5 Rápidamente degradable Ensayo: Demanda bioquímica de oxígeno; Valor: 91.7

Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo; butilcarbamato de 3-yodoprop-2-in-1-ilo

CAS: 55406-53-6 No rápidamente degradable

Ensayo: Consumo de oxígeno

Notas: EU Method C.4-D (Determination of the "Ready" Biodegradability - Manometric Respirometry Test)

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona

CAS: 2634-33-5 No rápidamente degradable

Ensayo: Producción de CO₂

Notas: OECD Guideline 301C

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Trietilamina

CAS: 121-44-8

No bioacumulable

Ensayo: BCF- factor de bioacumulación; Valor: 0.5

Notas: L/kg ww

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona

CAS: 2634-33-5 Bioacumulable

Ensayo: BCF- factor de bioacumulación; Valor: 6.62

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 Bioacumulable

Ensayo: BCF- factor de bioacumulación; Valor: 54

Notas: ≤ 54

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay componentes PBT/vPvB

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración ≥ 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. No está permitida la eliminación mediante vertido al alcantarillado

El producto eliminado como tal, de conformidad con el Reglamento (UE) 1357/2014, debe clasificarse como residuo peligroso.

No se puede especificar un código de residuos según el catálogo europeo de residuos (EWC), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto con un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos (Anexo III, Directiva 2008/98/CE):

N.A.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.1. Número ONU o número ID

N/A

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: N/A

IATA-Designación del transporte: N/A

IMDG-Designación del transporte: N/A

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: N/A

IATA-Clase: N/A

IMDG-Clase: N/A

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: N/A

IATA-Grupo de embalaje: N/A

IMDG-Grupo de embalaje: N/A

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No
Contaminante ambiental: No
IMDG-EMS: N/A

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: N/A
ADR - Número de identificación del peligro: N/A
ADR-Disposiciones especiales: N/A
ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): N/A
ADR Limited Quantities: N/A
ADR Excepted Quantities: N/A

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: N/A
IATA-Carga del avión: N/A
IATA-Etiquetado: N/A
IATA-Peligro secundario: N/A
IATA-Erg: N/A
IATA-Disposiciones especiales: N/A

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: N/A
IMDG-Segregación: N/A
IMDG-Peligro secundario: N/A
IMDG-Disposiciones especiales: N/A

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (UE) 2023/707

Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)

Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)

Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)

Reglamento (UE) n. 2024/2564 (ATP 22 CLP)

Reglamento (UE) n. 2024/2865

Reglamento (UE) n. 2025/1222 (ATP 23 CLP)

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3, 78

Las micropartículas de polímeros sintéticos suministradas están sujetas a las condiciones establecidas en la entrada 78 del anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Concentración de micropartículas de polímeros sintéticos: 2.700027%

Identidad de los polímeros: Polymers of ethylene in primary forms

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 30, 40, 55, 70, 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Ninguna

Precusores de explosivos - Reglamento 2019/1148

No hay sustancias listadas

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).
NWG: No peligroso

Normativa 'Lagerklasse' alemana según TRGS 510
LGK 10

Sustancias SVHC:
Ninguna sustancia SVHC presente en concentración >=0.1%

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)
(listo para su uso)
Compuestos orgánicos volátiles - COV = 6.54 %
Compuestos orgánicos volátiles - COV = 65.95 g/L

REGLAMENTO(EU) No 528/2012:

El producto se identifica como artículo tratado conforme a las indicaciones del art.58 del reg. (UE) n. 528/2012 y sucesivas modificaciones e integraciones..

Sustancias contenidas en Reglamento (EU) n. 528/2012 (relativo a la comercialización y el uso de los biocidas): Nomenclature IUPAC: Mixture of 5-chloro-2-methyl-2H- isothiazol-3-one (EINECS 247-500-7) and 2-methyl-2H-isothiazol-3-one (EINECS 220-239-6) (Mixture of CMIT/MIT)

Nomenclature BPR: C(M)IT/MIT (3:1)

CAS number: 55965-84-9

Product-type 6: Preservatives for products during storage

Assessment status: Approved

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2016/131 DE LA COMISIÓN ; Nomenclature IUPAC: 1,2-benzisothiazol-3(2H)-one

Nomenclature BPR: BIT

CAS number: 2634-33-5

Product-type 6: Preservatives for products during storage

Assessment status: Approved

Commission Implementing Regulation (EU) 2025/929; Nomenclature IUPAC: 3-iodo-2-propynyl butylcarbamate

Nomenclature BPR: IPBC

CAS number: 55406-53-6

Product-type 6: Preservatives for products during storage

Assessment status: Approved EU 1037/2013

Commission Implementing Regulation

Product-type 7: Film preservatives

Assessment status: Initial application for approval in progress. Competent authority evaluation

Product-type 8: Film preservatives

Assessment status: Approved

Commission Implementing Regulation EU 2015/1728

15.2. Evaluación de la seguridad química
No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química
2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.

H331	Tóxico en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H372	Provoca daños en los órganos (T) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.6/2	Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2
3.1/2/Dermal	Acute Tox. 2	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 2
3.1/2/Inhal	Acute Tox. 2	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 2
3.1/3/Dermal	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 3
3.1/3/Inhal	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3
3.1/3/Oral	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
3.1/4/Oral	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
3.2/1A	Skin Corr. 1A	Corrosión cutánea, Categoría 1A
3.2/1C	Skin Corr. 1C	Corrosión cutánea, Categoría 1C
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.4.2/1	Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
3.4.2/1A	Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, Categoría 1A
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
3.9/1	STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 1
4.1/A1	Aquatic Acute 1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C1	Aquatic Chronic 1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C2	Aquatic Chronic 2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2
4.1/C3	Aquatic Chronic 3	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008

Aquatic Chronic 3, H412

Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

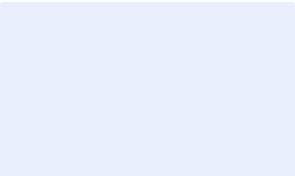
BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología
 CE: Comunidad Europea
 CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
 CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción
 COD: Demanda Química de Oxígeno
 COV: Compuesto orgánico volátil
 CSA: Valoración de la seguridad química
 CSR: Informe sobre la seguridad química
 DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo
 DNEL: Nivel sin efecto derivado.
 DPD: Directiva de preparados peligrosos
 DSD: Directiva de sustancias peligrosas
 EC50: Concentración efectiva media
 ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos
 EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
 ES: Escenario de exposición
 GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
 GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
 IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
 IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
 IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
 IC50: Concentración inhibitoria media
 ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
 ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
 IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
 INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
 IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico
 KAFH: Keep Away From Heat
 KSt: Coeficiente de explosión.
 LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
 LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
 LDLo: Dosis letal baja
 N.A.: No aplicable
 N/A: No aplicable
 N/D: No definido/No disponible
 NA: No disponible
 NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
 NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
 OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
 PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
 PGK: Instrucciones de embalaje
 PNEC: Concentración prevista sin efecto.
 PSG: Pasajeros
 RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
 STEL: Nivel de exposición de corta duración.
 STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
 TLV: Valor límite del umbral.
 TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
 vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
 WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- Ficha de datos de seguridad
- SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental
- SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria



Escenario de exposición

2-(2-butoxyethoxy)ethanol

Escenario de exposición, 13/07/2021

Identidad de la sustancia	
	2-(2-butoxyethoxy)ethanol
n.º CAS	112-34-5
Número de identificación - UE	603-096-00-8
n.º EINECS	203-961-6
Número de registro	01-2119475104-44

Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales; Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a)

1. ES 1

Amplio uso por trabajadores profesionales; Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a)

1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Uso profesional de recubrimientos con capas y pinturas
Fecha - Revisión	23/03/2021 - 1.0
Fase del ciclo de vida	Amplio uso por trabajadores profesionales
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22)
Categoría del producto	Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a)

Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1 Poca penetración en el medio ambiente	ERC8c - ERC8f
---	---------------

Escenario contribuyente Trabajador

CS2 Operaciones de mezcla - Superficies - Limpiar - Preparación del material para la aplicación - Medidas generales (sustancias irritantes para los ojos)	PROC10 - PROC9 - PROC13
---	-------------------------

1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente: Poca penetración en el medio ambiente (ERC8c, ERC8f)

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso que da lugar a la incorporación en un artículo (interior) - Amplio uso que da lugar a la incorporación en un artículo (exterior) (ERC8c, ERC8f)
---	--

*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**

Sólido, baja pulverulencia

Presión de vapor:

Presión de vapor < 0.01 Pa a presión y temperatura estándar = 0.00022 Pa

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.

Otras condiciones de operación con influencia a la exposición del medio ambiente

Uso exterior

*Indicación adicional sobre buenas prácticas. Las obligaciones de conformidad con el artículo 37(4) de REACH no son aplicables.***Indicación adicional sobre buenas prácticas:**

Asegúrese, que la dirección de pulverización sólo se efectúe horizontalmente o hacia abajo. Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las condiciones de operación.

Condiciones adicionales relativas a la salud humana

Aplicación de productos sobre base de disolvente o base acuosa

1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Operaciones de mezcla - Superficies - Limpiar - Preparación del material para la aplicación - Medidas generales (sustancias irritantes para los ojos) (PROC10, PROC9, PROC13)

Categorías de proceso	Aplicación mediante rodillo o brocha - Transferencia de sustancias o mezclas a pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje) - Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido (PROC10, PROC9, PROC13)
-----------------------	---

*Propiedad del producto (artículo)***Forma física del producto:**

Sólido, polvoriento alto

Sólido, baja pulverulencia

Presión de vapor:

Presión de vapor < 0.01 Pa a presión y temperatura estándar = 0.00022 Pa

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición**Duración:**

Cubre exposición diaria hasta 8 horas <= 8 h

Frecuencia:

Frecuencia de uso = 230 días por año

Condiciones y medidas técnicas y organizativas**Medidas técnicas y organizativas**

Asegurarse, que el personal operativo está preparado para minimizar la exposición.

Evitar el contacto directo de los ojos con el producto, también con las manos contaminadas.

Asegurarse, que se evita el contacto directo con la piel.

Asegurar una ventilación suficiente (1 hasta 3 cambios de aire por hora).

Véase la sección 8 de la ficha de datos de seguridad para más información.

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria**Equipo de protección personal**

Usar protección de ojos adecuada.

Proporcionar a los empleados pautas para el cuidado de la piel.

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Incluye aplicaciones en el interior y en el exterior

Uso profesional

Temperatura: Incluye el uso a temperatura ambiente.

Indicación adicional sobre buenas prácticas. Las obligaciones de conformidad con el artículo 37(4) de REACH no son aplicables.**Indicación adicional sobre buenas prácticas:**

Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las condiciones de operación.

1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente**1.3. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente: Poca penetración en el medio ambiente (ERC8c, ERC8f)****Indicaciones adicionales sobre la estimación de la exposición:**

Ya que no se averiguó un peligro para el medio ambiente, no se hizo una valoración de exposición y una descripción de riesgo relativa al medio ambiente.

1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Operaciones de mezcla - Superficies - Limpiar - Preparación del material para la aplicación - Medidas generales (sustancias irritantes para los ojos) (PROC10, PROC9, PROC13)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
vías combinadas, sistémico, largo plazo	N/A	ECETOC TRA trabajador v3	< 1

1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición**Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:**

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos